

ACÁMBARO, GTO., 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

C. PDTA. SÍNDICOS (A) Y REGIDORES (A)
DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E S .

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 100, 102, 105, 107, 109, 110 y 113 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, y por los artículos 17, 24 y 28 del Reglamento Interior del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Acámbaro, Guanajuato; convoco a usted a la **SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO No. 41** que tendrá lugar el día 30 treinta del mes de septiembre del año en curso a las 19:00 horas en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal de esta ciudad, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Participación de la C. María de la Paz Fuentes Reyes, Encargada de Despacho de Atención Ciudadana. Asuntos:
 - 4.1 Aprobación en su caso para el pago de \$69,000.00 (sesenta y nueve mil pesos 00/100 MN) por concepto de transporte, para que el Bachillerato Bivalente acuda a las instalaciones del Heroico Colegio Militar en la Ciudad de México, el día 2 de octubre del presente año.
 - 4.2 Aprobación en su caso, para el pago por la cantidad de \$417,600.00 (cuatrocientos diecisiete mil seiscientos pesos 00/100 MN) por concepto de transporte para el regreso de los peregrinos de la Ciudad de México el día 11 de octubre del presente año, haciendo la aclaración que se le tiene que dar el pago del 50% antes del 11 de octubre y el otro 50% antes de que termine el mes de octubre.

5. Participación de la C.P. Claudia Salinas Cervantes, Tesorera Municipal. Asunto: Presentación del proyecto de Iniciativa de la Ley de Ingresos para el Municipio de Acámbaro, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2026, de conformidad con el artículo 20 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
6. Participación del C. Vicente S. Espinoza Rangel, Administrador Interno y de Gabinete. Asunto: Información sobre el estado actual que guarda el expediente de la C. Elva Castillo Mendoza, con nombramiento de policía adscrita a la Dirección General de Seguridad Pública, Movilidad, Protección Civil y Central de Emergencias, con fecha de baja 6 de agosto de 2021, con quien se terminó la relación laboral con el Municipio por muerte natural; así como la convalidación en su caso, para los noventa días de compensación a la familia del deudo, así como su prima de antigüedad.
7. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE
"ACÁMBARO, NUESTRA TIERRA BENDITA"




CLAUDIA SILVA CAMPOS.
PRESIDENTA MUNICIPAL.

CSC*rgm.